

**CONVOCATORIA SESIÓN No. 005 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS
HISTÓRICAS Y PATRIMONIO**

EJE TERRITORIAL

De conformidad con el literal d) del Artículo I.1.45, Capítulo VII del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaria o Secretario General del Concejo; y, por disposición de la Concejala Luz Elena Coloma, Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, me permito convocar a ustedes a la Sesión No. 005 ordinaria de la Comisión en mención, que tendrá lugar el **lunes 22 de julio de 2019**, a las **11h30**, en la Sala de Sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del acta No. 004 de las sesión realizada el 8 de julio de 2019;
2. Conocimiento y resolución de los siguientes oficios:
 - a. Oficio No. SG-0534 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado con el Proyecto definitivo "Hotel Humboldt", a desarrollarse en el predio No. 46949, con clave catastral 30001-15-001, ubicado en las calles Espejo y Guayaquil, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
 - b. Oficio No. SG-0532 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado con el Proyecto definitivo "Conjunto Habitacional Magnolia", a desarrollarse en el predio No. 3677589, con clave catastral 30002-20-022, ubicado en las calles Loja y Av. 24 de Mayo, barrio La Victoria, parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
 - c. Oficio No. SG-0533 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado a la implementación de una estación base celular denominado "CC San Marcos", en el predio No. 75722, con clave catastral 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
3. Presentación de los resultados de la mesa de trabajo, convocada el 8 de julio de 2019 para tratar "el seguimiento a la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario del patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la Resolución de Concejo C-250 de 2014, que no se encuentran en la Resolución de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019.", y resolución al respecto;

4. Presentación por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio respecto a las unidades de vivienda bajo dominio del Municipio del DMQ que no están ocupadas actualmente, y conocimiento de las problemáticas ocasionadas por el artículo 64 de la Ley Orgánica de Cultura, para ejecutar una política de vivienda en las áreas históricas del Distrito, y resolución al respecto;
5. Presentación por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en atención al Oficio Nro. DE-INPC-031-2019-O, de fecha 16 de julio de 2019, con el asunto Orden del día en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio / Casa Coloma, y resolución al respecto;
6. Conocimiento de lo actuado por el Municipio de Quito para dar cumplimiento al punto cuarto de la Sentencia Nro. 197-16-SEP-CC, por parte del Registro de la Propiedad, y su resolución al respecto;
7. Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

Sra. Luz Elena Coloma

Luis Robles

Sr. Bernardo Abad

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

Dr. Andrés Velasco
Director Ejecutivo del Instituto
Metropolitano de Patrimonio

Arq. Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Dr. Xavier Bermeo
Administrador Zonal Centro
"Manuela Sáenz"

Dr. Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad

Arq. Patricio Molina Malo
Delegado del Colegio de Arquitectos
del Ecuador-Pichincha

Dr. Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural

Dra. Mónica Guzmán
Delegada de Procuraduría
Metropolitana

Msg. Estefanía Grunauer
Supervisora de la Agencia
Metropolitana de control

Abg. Martín Enríquez
Registrador de la Propiedad

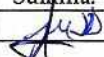


Muy Atentamente,



Abg. Carlos Alomoto Rosales

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Jenny Alemán	GC	2019-07-17	
Revisado por:	Adrián Racines	CGC	2019-07-17	
Revisado por:	Damaris Ortiz	PSCG	2019-07-17	

Ejemplar 1: Expediente de Comisión

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Despacho Secretaría General del Concejo



Luz Elena Coloma
CONCEJALA

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

De conformidad a lo establecido en el Art. I.1.9, I.1.17, I.1.18, I.1.20, y I.1.48 del Código Municipal, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Áreas Históricas, convoco a ustedes a la sesión ordinaria de la Comisión en mención, que se llevará acabo el día lunes 22 de julio de 2019, a las 11h30 en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del acta No. 004 de las sesión realizada el 8 de julio de 2019;**
- 2. Conocimiento y resolución de los siguientes oficios:**
 - a. Oficio No. SG-0534 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado con el Proyecto definitivo "Hotel Humboldt", a desarrollarse en el predio No. 46949, con clave catastral 30001-15-001, ubicado en las calles Espejo y Guayaquil, barrio González Suárez, parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
 - b. Oficio No. SG-0532 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado con el Proyecto definitivo "Conjunto Habitacional Magnolia", a desarrollarse en el predio No. 3677589, con clave catastral 30002-20-022, ubicado en las calles Loja y Av. 24 de Mayo, barrio La Victoria, parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
 - c. Oficio No. SG-0533 del 16 de julio de 2019, suscrito por los miembros de la Subcomisión Técnica de Áreas Históricas, relacionado a la implementación de una estación base celular denominado "CC San marcos", en el predio No. 75722, con clave catastral 20101-13-007, ubicado en la parroquia Centro Histórico; y, resolución al respecto;
- 3. Presentación de los resultados de la mesa de trabajo, convocada el 8 de julio de 2019 para tratar "el seguimiento a la actualización del estatus de bienes inmuebles pertenecientes al inventario del patrimonio cultural de los predios declarados como tales en la Resolución de Concejo C-250 de 2014, que no se encuentran en la Resolución de Protección Transitoria No. 017-DE-INPC-2019.", y resolución al respecto;**



Luz Elena Coloma
CONCEJALA

4. **Presentación por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio respecto a las unidades de vivienda bajo dominio del Municipio del DMQ que no están ocupadas actualmente, y conocimiento de las problemáticas ocasionadas por el artículo 64 de la Ley Orgánica de Cultura, para ejecutar una política de vivienda social en las áreas históricas del Distrito, y resolución al respecto;**
5. **Presentación por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, en atención al Oficio Nro. DE-INPC-031-2019-O, de fecha Quito D.M., de 16 de julio de 2019, con el asunto Orden del día en la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio / Casa Coloma, y resolución al respecto;**
6. **Conocimiento de lo actuado por el Municipio de Quito para dar cumplimiento al punto cuarto de la Sentencia Nro. 197-16-SEP-CC, por parte del Registro de la Propiedad, y su resolución al respecto;**
7. **Varios.**

La presente convocatoria está dirigida a los asesores de los concejales miembros de la comisión:

- Luz Elena Coloma
- Luis Robles
- Bernardo Abad

Se convoca a los siguientes funcionarios:

Dr. Andrés Velasco
Director Ejecutivo del IMP

Dr. Xavier Bermeo
Administrador Zonal Centro "Manuela Sáenz"

Dr. Dunker Morales
Procurador Metropolitano

Arq. Rafael Carrasco
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Dr. Joaquín Moscoso
Director del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Mgs. Estefanía Grunauer
Supervisora de la Agencia Metropolitana de Control



Luz Elena Coloma
CONCEJALA

Dr. Patricio Guerra
Cronista de la Ciudad

Arq. Pablo Moreira
**Presidente del Colegio de Arquitectos del
Ecuador - Pichincha**

Ab. Martín Enríquez
Registrador de la Propiedad

Atentamente,

Luz Elena Coloma
PRESIDENTA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO